



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 566 /

ANT.: Solicitud MU 081T0000449 de
09.08.2018.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue,

31 AGO. 2018

DE: SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ.
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑOR(A)(ITA) DARÍO VÁSQUEZ.

Junto con saludar a Ud., vengo a informar en relación a Solicitud N° MU081T0000449, de fecha 09.08.2018, y cuyo tenor es lo siguiente:

"Estimada/o Srs. Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar, solicitamos a uds. la información del "Estado Financiero en Educación Obligatoria" lo más completo y detallado posible en su calidad de entidad sostenedora municipal de escuelas, colegios y/o liceos que incluya los años 2016, 2017 y 2018 (primer semestre).

Agradeciendo la gestión a realizar

Saluda atentamente a uds.

Darío Vásquez."

1.- Informo a usted que según lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública que dice: "**Cuando la información solicitada esté permanentemente a disposición del público, o lo esté en medios impresos tales como libros, compendios, folletos, archivos públicos de la Administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se comunicará al solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información, con lo cual se entenderá que la Administración ha cumplido con su obligación de informar**".

2.- En virtud a lo anterior, indico a usted que en la materia **11. Presupuesto asignado y su ejecución** de la Página de Transparencia de este organismo, se encuentra publicada de forma permanente y actualizada, la información presupuestaria, estado de situación financiera, etc., del Departamento de Educación Municipal. La información está separada primero por Ítems (**Balance de Ejecución Presupuestaria, Estado de situación financiera, etc.**) luego, según el estamento a que pertenece la información (**Municipalidad, Salud y Educación**). Cada uno de los estamentos posee separada la información por años y meses a la que usted puede acceder.

Modo de acceder:

Ingresar a la página Web de la Municipalidad de Doñihue; <http://www.mdonihue.cl>, luego en la parte derecha de la pantalla, hacer clic en el botón banner **Transparencia Activa-Ley de Transparencia**, luego ubicar la materia **11. Presupuesto asignado y su ejecución**, bajo esta encontrará los Ítems siguientes:

- >Balance de Ejecución Presupuestaria
- >Estado de situación financiera
- >Pasivos del municipio y de las corporaciones municipales
- >Presupuestos asignados

- >Modificaciones presupuestarias del órgano.
- >Informe Analítico; Forma en que Ingresos y Gastos se ha cumplido etc.

Al hacer un clic en alguno de los ítems anteriores, aparecerán los siguientes sub-ítems:

- >Municipal
- >Educación
- >Salud

Cada uno de los sub-ítems anteriores, tiene almacenada páginas separadas por años y meses que contienen información actualizada. Al hacer clic en el mes deseado se accederá a la información publicada.

Ingreso directo a TRANSPARENCIA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE:

<https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/pdttta?codOrganismo=MU081>

Luego, ubicar la materia **11. Presupuesto asignado y su ejecución**, bajo esta encontrará los ítems siguientes:

- >Balance de Ejecución Presupuestaria
- >Estado de situación financiera
- >Pasivos del municipio y de las corporaciones municipales
- >Presupuestos asignados
- >Modificaciones presupuestarias del órgano.
- >Informe Analítico; Forma en que Ingresos y Gastos se ha cumplido etc.

Al hacer un clic en alguno de los ítems anteriores, aparecerán los siguientes sub-ítems:

- >Municipal
- >Educación
- >Salud

Cada uno de los sub-ítems anteriores, tiene almacenada páginas separadas por años y meses que contienen información actualizada. Al hacer clic en el mes deseado, accederá a la información allí publicada.

Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,



RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

RBAG/LVCB/WCC/cpj.

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.



Correo

Contactos

Configuración

Volver Redactar Responder Responde Reenviar Eliminar Mover Imprimir Marcar Más

respuesta a solicitud de transparencia MU081T0000449

Mensaje 1 de 860

De Recursos Humanos DAEM <recursoshumanosdaem@gmail.com>
 Destinatario Unidad de Transparencia Municipal Doñihue <transparencia@mdonihue.cl>
 Fecha Lun 15:18

Estimado

Doy respuesta a solicitud de transparencia MU081T0000449 realizada por don Darío Vásquez quien solicita información del estado financiero de educación obligatoria lo más completo y detallado posible, en su calidad de entidad sostenedora municipal de escuelas, colegios y/o liceos que incluya los años 2016-2017-2018 primer semestre.

Ante tal solicitud es que en virtud del artículo 15 de la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública es que se pasa a señalar que dicha información se encuentra publicada en la página web de transparencia de la Ilustre Municipalidad de Doñihue en información presupuestaria- estado de situación financiera- departamento de Educación.

A continuación se deja el link respectivo:

<http://transparencia.mdonihue.cl/v3/archivos3.php?>

[nombre=&seccion=21&categoria=124&tag=127&buscar=Buscar+Archivos](http://transparencia.mdonihue.cl/v3/archivos3.php?nombre=&seccion=21&categoria=124&tag=127&buscar=Buscar+Archivos)

Artículo 15.- Cuando la información solicitada esté permanentemente a disposición del público, o lo esté en medios impresos tales como libros, compendios, folletos, archivos públicos de la Administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se comunicará al solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información, con lo cual se entenderá que la Administración ha cumplido con su obligación de informar.

[Unidad de Recursos Humanos](#)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

[Ilustre Municipalidad de Doñihue](#)